



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 026 DE 2019

“Por la cual se autoriza la exoneración del 50% del valor de los derechos de matrícula ordinaria a unos estudiantes”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus facultades Legales, y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 65 de 2010 del Consejo Académico, en su artículo 2°, indica que los semilleros de investigación se constituyen en un espacio extracurricular creado institucionalmente, en donde los estudiantes encuentran la oportunidad para generar sus propios conocimientos y escenarios de discusión para el fomento de la cultura investigativa que contribuya a mejorar la calidad de la educación, la investigación y la formación integral;

Que mediante comunicación de fecha 19 de junio de 2019, el Jefe de la División de Investigación de la Universidad de Sucre, comunicó al Consejo de Facultad los resultados del XII Encuentro Departamental de Semilleros 2019 de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación – RedCOLSI – realizado los días 17 y 18 de mayo del presente año en el Colegio Policarpa Salavarrieta de la ciudad de Sincelejo;

Que el Acuerdo 01 de 2010, en su Artículo 138° señala: “los estudiantes que en representación de la Universidad de Sucre obtengan reconocimiento certificado de carácter investigativo o el primer puesto en eventos culturales, artísticos o deportivos serán exonerados en un porcentaje de la matrícula en el semestre siguiente así: literal c. para eventos departamentales, el cincuenta por ciento (50%) del valor de los derechos de matrícula ordinaria;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión extraordinaria 013 del día 19 de junio de 2019, una vez revisada la información y verificada la reglamentación correspondiente,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el descuento del cincuenta por ciento (50%) del valor de los derechos de matrícula ordinaria, a los estudiantes cuyos resultados en el XII Encuentro Departamental de Semilleros 2019 de la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación – RedCOLSI fue igual o superior a noventa (90) puntos, así:

Programa Medicina			
Estudiantes	Documento	Proyecto	Puntaje
Héctor Mendivelso Amell	1127954784	Prevalencia de los Trastornos Hematológicos más frecuentes en la Población Adulta Hospitalizada en la Clínica las Peñitas de Sincelejo- Sucre en el período comprendido entre junio del 2017 y abril del 2018	91.5
Irene Patricia Tovió Martínez	1102232853		



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 026 DE 2019

“Por la cual se autoriza la exoneración del 50% del valor de los derechos de matrícula ordinaria a unos estudiantes”

ARTÍCULO 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 20 días del mes de junio de 2019

Original firmado por:

MARIVEL MONTES ROTELA
Presidenta

Original firmado por:

ENA MARGARITA ESCUDERO TÀMARA
Secretaria ad - hoc

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Ena M. Escudero Támara	Jefe Dpto. Enfermería	
Revisó	Marivel Montes Rótela	Decana FCS	
Aprobó	Marivel Montes Rótela	Decana FCS	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposición es legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			